DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 10 de octubre de 2017

ADENDA N° 7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2.017

"ADQUISICIÓN DE CAMIONES VOLQUETES, LEVANTA CONTENEDORES Y COMPACTADORES"

ID: 323.928.

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Camiones Volquete eje sencillo

Donde Dice:

Especificaciones Técnicas Mínimas de Camiones Volquetes

Debe decir:

Especificaciones Técnicas de Camiones Volquetes

Donde Dice:

5.1.3	Tipo	Diésel - 6 Cilindros – Turbo Intercooler Norma Euro III (como mínimo)

Debe decir:

5.1.3	Tipo	Diésel - 6 Cilindros – Turbo Intercooler Norma Euro III Inyección Electrónica Common Rail (como mínimo)

Donde Dice:

5.1.4	Potencia (HP)	230

Debe decir:

5.1.4	Potencia (HP)	226 Hp mínimo a 270 como máximo

Donde Dice:

5.1.5	Cilindrada (cc)	5.800

Debe decir:

5.1.5	Cilindrada (cc)	5.795 cc mínimo a 6.695 cc máximo

Abg. Gloria Núñez de Espinola
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Donde Dice:

5.1.6	Torque (Nm)	821 Nm a 1.100 – 1.800 rpm como mínimo

Debe decir:

5.1.6	Torque (Nm)	821 a 950 Nm a 1.100 – 1.800 rpm como mínimo

Donde Dice:

Caja de Cambio

5.3.3	Nº de velocidades	6 hacia delante y 1 de retroceso

Debe decir:

Caja de Cambio

5.3.3	Nº de velocidades	Mecánica sincronizada, 6 marchas hacia delante y 1 marcha de retroceso, alta y baja 4x2

Donde Dice:

5.5.2	Delantero: Suspensión	Eje rígido, muelles semielipticos de acción progresiva, amortiguadores hidráulicos de doble acción, barra estabilizadora estándar

Debe decir:

5.5.2	Delantero: Suspensión	Eje rigido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, **con barra estabilizadora opcional**

Donde Dice:

5.5.4	Trasero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción con barra estabilizadora

Debe decir:

5.5.4	Trasero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, **con barra estabilizadora opcional**

Donde Dice:

5.8.1	Medidas de neumáticos y llantas	1000 x 20 – 16 PR

Debe decir:

5.8.1	Medidas de neumáticos y llantas	10.00 x 20 – 16 PR o 275/80 R 22.5 o 295 /80 R 22.5

Donde Dice:

7.1.4	De mantenimiento	Los primeros cinco mantenimientos se realizarán sin costo para el municipio, quedando a cargo del oferente inclusive los filtros y lubricantes correspondientes, el proveedor deberá contar con taller mecánico e hidráulico propio en un radio no mayor a 50 Km. de la Municipalidad, con móviles propios para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas, los 365 días del año.

Abg. [illegible]
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Debe decir:

7.1.4	De mantenimiento	Los primeros cinco mantenimientos se realizarán sin costo para el municipio, quedando a cargo del oferente inclusive los filtros y lubricantes correspondientes, el proveedor deberá contar con taller mecánico e hidráulico propio **y/o autorizado** en un radio no mayor a 50 Km. De la Municipalidad, con móviles propios para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas, los 365 días del año.

Camiones Recolectores Compactadores

Donde Dice:

Especificaciones Técnicas Mínimas de Camiones Compactadores

Debe decir:

Especificaciones Técnicas de Camiones Compactadores

Donde Dice:

5.1.3	Tipo	Diésel - 6 Cilindros – Turbo Intercooler Norma Euro III (como mínimo)

Debe decir:

5.1.3	Tipo	Diésel - 6 Cilindros – Turbo Intercooler Norma Euro III Inyección Electrónica Common Rail (como minimo)

Donde Dice:

5.1.4	Potencia (HP)	230

Debe decir:

5.1.4	Potencia (HP)	226 Hp mínimo a 270 como máximo

Donde Dice:

5.1.5	Cilindrada (cc)	5.800

Debe decir:

5.1.5	Cilindrada (cc)	5.795 cc mínimo a 6.695 cc máximo

Donde Dice:

5.1.6	Torque (Nm)	821 Nm a 1.100 – 1.800 rpm como mínimo

Debe decir:

5.1.6	Torque (Nm)	821 a 950 Nm a 1.100 – 1.800 rpm como mínimo

Donde Dice:

Caja de Cambio

Abg. Gloria [illegible] de Zarza, DIRECTORA DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

5.3.3	Nº de velocidades	6 hacia delante y 1 de retroceso

Debe decir:

Caja de Cambio

5.3.3	Nº de velocidades	Mecánica sincronizada, 6 marchas hacia delante y 1 marcha de retroceso, alta y baja 4x2

Donde Dice:

5.5.2	Delantero: Suspensión	Eje rígido, muelles semielipticos de acción progresiva, amortiguadores hidráulicos de doble acción, barra estabilizadora estándar

Debe decir:

5.5.2	Delantero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, **con barra estabilizadora opcional**

Donde Dice:

5.5.4	Trasero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción con barra estabilizadora

Debe decir:

5.5.4	Trasero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, **con barra estabilizadora opcional**

Donde Dice:

5.8.1	Medidas de neumáticos y llantas	1000 x 20 – 16 PR

Debe decir:

5.8.1	Medidas de neumáticos y llantas	10.00 x 20 – 16 PR o 275/80 R 22.5 o 295 /80 R 22.5

Donde Dice:

7.1.4	De mantenimiento	Los primeros cinco mantenimientos se realizarán sin costo para el municipio, quedando a cargo del oferente inclusive los filtros y lubricantes correspondientes, el proveedor deberá contar con taller mecánico e hidráulico propio en un radio no mayor a 50 Km. de la Municipalidad, con móviles propios para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas, los 365 días del año.

Debe decir:

7.1.4	De mantenimiento	Los primeros cinco mantenimientos se realizarán sin costo para el municipio, quedando a cargo del oferente inclusive los filtros y lubricantes correspondientes, el proveedor deberá contar con taller mecánico e hidráulico propio **y/o autorizado** en un radio no mayor a 50 Km. De la Municipalidad, con móviles propios para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas, los 365 días del año.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Camiones Levanta Contenedores

Donde Dice:

Especificaciones Técnicas Mínimas de Camiones Levanta Contenedor

Debe decir:

Especificaciones Técnicas de Camiones Levanta Contenedor

Donde Dice:

5.1.3	Tipo	Diésel - 6 Cilindros – Turbo Intercooler Norma Euro III (como mínimo)

Debe decir:

5.1.3	Tipo	Diésel - 6 Cilindros – Turbo Intercooler Norma Euro III Inyección Electrónica Common Rail (como minimo)

Donde Dice:

5.1.4	Potencia (HP)	230

Debe decir:

5.1.4	Potencia (HP)	226 Hp mínimo a 270 como máximo

Donde Dice:

5.1.5	Cilindrada (cc)	5.800

Debe decir:

5.1.5	Cilindrada (cc)	5.795 cc mínimo a 6.695 cc máximo

Donde Dice:

5.1.6	Torque (Nm)	821 Nm a 1.100 – 1.800 rpm como mínimo

Debe decir:

5.1.6	Torque (Nm)	821 a 950 Nm a 1.100 – 1.800 rpm como mínimo

Donde Dice:

Caja de Cambio

5.3.3	Nº de velocidades	6 hacia delante y 1 de retroceso

Debe decir:

Caja de Cambio

5.3.3	Nº de velocidades	Mecánica sincronizada, 6 marchas hacia delante y 1 marcha de retroceso, alta y baja 4x2

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Donde Dice:

5.5.2	Delantero: Suspensión	Eje rígido, muelles semielipticos de acción progresiva, amortiguadores hidráulicos de doble acción, barra estabilizadora estándar

Debe decir:

5.5.2	Delantero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, **con barra estabilizadora opcional**

Donde Dice:

5.5.4	Trasero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción con barra estabilizadora

Debe decir:

5.5.4	Trasero: Suspensión	Eje rígido motriz, muelles principales semielipticos de acción progresiva, muelles auxiliares parabólicos, amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción, **con barra estabilizadora opcional**

Donde Dice:

5.8.1	Medidas de neumáticos y llantas	1000 x 20 – 16 PR

Debe decir:

5.8.1	Medidas de neumáticos y llantas	10.00 x 20 – 16 PR o 275/80 R 22.5 o 295 /80 R 22.5

Donde Dice:

6.2	6.2.1	Equipo hidráulico	
	6.2.2	Cilindros de levante	02 (dos) - Diámetro: 230mm., Largo: 1500mm., Largo Desarrollado: 3000mm.
	6.2.3	Cilindros del brazo	02 (dos) - Diámetro: 180mm., Largo: 550mm., Largo Desarrollado: 1100mm.
	6.2.4	Cilindros de las patas	02 (dos) - Diámetro: 180mm., Largo: 550mm., Largo Desarrollado: 1100mm.
	6.2.5	Accionamiento	Por bombas de engranaje: Presión de trabajo: 150 bar, Caudal: 80 lts/min
	6.2.6	Capacidad tanque de aceite (litros)	100
	6.2.7	Comandos	Accionados desde la cabina

Debe decir:

6.2	6.2.1	Equipo hidráulico	
	6.2.2	Cilindros de levante	02 (dos) - Diámetro: 230mm., Largo: 1500mm., Largo Desarrollado: 3000mm.
	6.2.3	Cilindros del brazo	02 (dos) - Largo Desarrollado: 1100mm.

Municipalidad de Asunción DIRECTOR DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

	6.2.4	Cilindros de las patas	02 (dos) - Diámetro: 180mm., Largo: 550mm., Largo Desarrollado: 1100mm.
	6.2.5	Accionamiento	Por bombas de engranaje: Presión de trabajo: 150 bar, Caudal: 80 lts/min
	6.2.6	Capacidad tanque de aceite (litros)	100
	6.2.7	Comandos	Accionados desde la cabina

Donde Dice:

7.1.4	De mantenimiento	Los primeros cinco mantenimientos se realizarán sin costo para el municipio, quedando a cargo del oferente inclusive los filtros y lubricantes correspondientes, el proveedor deberá contar con taller mecánico e hidráulico propio en un radio no mayor a 50 Km. De la Municipalidad, con móviles propios para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas, los 365 días del año.

Debe decir:

7.1.4	De mantenimiento	Los primeros cinco mantenimientos se realizarán sin costo para el municipio, quedando a cargo del oferente inclusive los filtros y lubricantes correspondientes, el proveedor deberá contar con taller mecánico e hidráulico propio **y/o autorizado** en un radio no mayor a 50 Km. De la Municipalidad, con móviles propios para realizar el servicio de asistencia técnica las 24 horas, los 365 días del año.

Arq. Gloria [illegible], DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN